



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASISTEN:

EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO
D.ª LORENA MIRANDA DORADO
D. YAMAL DRIS MOJTAR

SR. CONSEJERO-SECRETARIO
D. ALBERTO R. GAITÁN RODRÍGUEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta minutos del día seis de agosto de dos mil veintiuno se reúne, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, el Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta al objeto de celebrar en sesión ordinaria en primera convocatoria.

Son excusadas las ausencias de la Sra. Vicepresidencia Primera y Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Función Pública y de la Sra. Consejera de Servicios Sociales.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasa al tratamiento del Orden del Día confeccionado al efecto.

1º) ASUNTOS DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto.

2º) INFORMES DE GESTIÓN.

El Consejo de Gobierno tiene conocimiento de la Orden del Ministro del Interior por la que se otorga la concesión de la parcela del antiguo Centro Penitenciario de Los Rosales para la construcción por la Ciudad de Ceuta de un nuevo Centro de Menores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, de todo lo cual, como Secretario del Consejo de Gobierno, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE